

41993

D.M. de Quito, 30 de junio de 2014

Señor Ingeniero

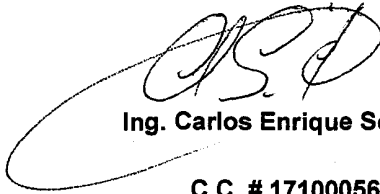
ADRIAN AUGUSTO MOLINA CARRERA

Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía **LITYALABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA LTDA**, celebrada el 21 de mayo de 2014, ante la Dra. Mariela Pozo, notaria Trigésima Primera del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de junio de 2014, fue nombrado como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la empresa antes en mención, por un lapso de dos años, teniendo como principales atribuciones presidir y convocar a las Juntas Generales de Socios, firmar con el Secretario las actas de dichas Juntas, reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva y las demás contempladas en la Ley de Compañías y en los estatutos.

Felicidades por esta designación, suscribo

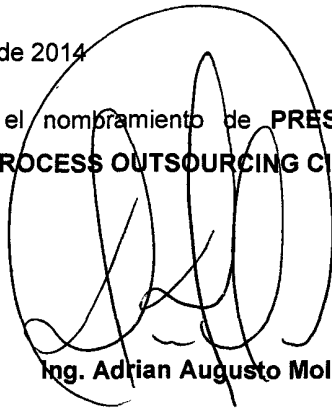


Ing. Carlos Enrique Soria Flor

C.C. # 1710005669

D.M. de Quito, 30 de junio de 2014

Con esta fecha acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **LITYALABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA LTDA**.



Ing. Adrian Augusto Molina Carrera

C.C. # 1712659430

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	26886
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9625
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	30/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LITYALABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712659430	MOLINA CARRERA ADRIAN AUGUSTO	PRESIDENTE EJECUTIVO	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1494 DEL:19/06/2014 NOT:TRIGESIMA PRIMERA DEL:21/05/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

RAZON:- DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTANTE DE 2 FOLIOS UTILIZANDO 2 FOLIOS IGUAL(ES) AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO.

Quito, 29/07/11

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DRA. MARIELA POZO ACOSTA